

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sábado 16 de julio de 1898

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Sábado 16 de julio de 1898

D. REXET, médico y DENTISTA
Solo a precio esta especialidad — Calle 14, 2.º

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA
Ausente, anunciará oportunamente su regreso.

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana a una hora de la tarde.

E. ESTRANI CAMPO
MEDICO
Calle 11, 2.º principal.—Teléfono 242.

¿Por qué no?...

Decíase ayer, con referencia a telegramas de origen particular, que en la Habana se había proclamado la República cubana bajo la presidencia del general Blanco y la vicepresidencia de Máximo Gómez; y aunque nadie dio crédito a la noticia, fueron muchos los que no la recibieron tan mal, pues a la altura en que nos encontramos, dispuesto el Gobierno a pedir la paz y los yanquis a apoderarse de la isla, la proclamación de una República por el elemento genuinamente español se presentaba a la consideración de todos como una solución práctica y honrosa para la madre patria, que conservaría así el predominio moral y el protectorado sobre la nueva nacionalidad, sería el término de la guerra y constituiría para las potencias una garantía de orden, pues se evitaba que el elemento negro, sobreponiéndose al blanco, trocase la isla en otro Haití, tan llevado y traído de algún tiempo a esta parte con motivo de la cuestión cubana.

Cierto que no era posible que Blanco, general español, aceptase el poder supremo de una colonia que se declaraba independiente de la Metrópoli sin estar previamente autorizado por ésta, ni que dispusiese para la defensa del nuevo régimen allí implantado de las tropas puestas por el poder central bajo su mando; pero también lo es que si Cuba ha de ser independiente, es preferible que lo sea por concesión espontánea de España, quedando el poder en manos de españoles, que no debiendo su emancipación a las tropas yanquis y cayendo su Gobierno en los ambiciosos políticos norteamericanos o de los ilusos secuaces de Calixto García.

El reconocimiento de la independencia por España hoy, antes de pedir la paz, quizás evitase la anexión, y permitiera entre Cuba y la madre patria un arreglo de la Deuda cubana más beneficioso que el corte de cuentas que en ella se de creer haga la administración americana. Inglaterra en 1783, combatió rudamente por las colonias de Norte América, hoy Estados Unidos, y por España y Francia, que en mal hora los ayudaron, pactó directamente con aquéllos y los reconoció independientes, con lo que obtuvo más ventajas que si lo hubiese hecho en el tratado general de paz que celebró después con las otras potencias.

Aún puede ser tiempo para que lo que ayer fue pura invención, sea mañana hecho práctico, que nos de condiciones de paz menos duras que las que se dicen formuladas por Mac-Kinley por mediación del embajador de la vecina República.



CANTARES

Por tres cosas te parecés a la estatua de Colón: por lo duro, por lo tieso y por tu conversación.

[No te burles de mis penas, que en el alma tengo canas aunque no salgan afuera]

[Me carga que te des pinto citando autores famosos... Parece que te figuras que escriben para tí solo]

Cuando supe la noticia la di crédito al instante, ¡que para dar campanadas no hay reloj que te aventaje!

Cuando estoy contigo y me río y charlo, ¡oh! ¡si tú supieras, madre mía, todo lo que calló!

Si el cielo fuera mío y el mundo tuyo, ¡mi verdadero cielo sería el mundo!

Ricardo Catarineu.

Los yanquis y el carlismo

SI ERRANDO ERRANDO DEPOSITAR ERROR, hora es que tras tantos errores como todos venimos paleando, eritemos una nueva decepción, que tengo como segura más que probable.

El asunto es sobradamente interesante para no tratarlo por temores más o menos preñiles. El hombre menos observador habrá podido notar que los Estados Unidos, con soberbia a una máxima maquiavélica, allí donde ha llevado sus escuadras y sus armas van al amparo de los rebeldes de la región.

Si en Cuba, como en Santiago de Cuba, han logrado desembarcar y poner en aprieto a nuestras tropas, es evidente que lo han hecho auxiliado por los aliados en Filipinas y por los auxilios separados en Cuba.

No tiene sólo esta política la ventaja de facilitar la invasión favoreciendo los desembarques de tropas, sino poner en práctica aquello de «divide y vencerás».

Si admitimos como cierto que los buques norteamericanos visitarán las costas de la Península, no será gratuito y menos así tenerlo a suponer que no emprenden tan largo viaje y tan costoso a humo de pajás.

Ahora bien ¿qué misión pueden traer a las costas españolas? ¿Quiénes son los rebeldes que así pudieran auxiliarse?

Por difícil que parezca contestar satisfactoriamente a ésta pregunta, en el arsenal de la Historia, como en los sucesos de actualidad, hay armas sobradas para vencer las dificultades de la constatación, elementos más que suficientes para hacer lógicas deducciones.

No cabe dudar que los que, desde la muerte de Fernando VII, vienen perturbando la tranquilidad de la madre patria, se agitan y esperan algo de estas tristes circunstancias.

Es evidente que se les ve cabildar y que traigan algo, y algo en que fundan ilusiones españolas. Se les ve satisfechos y envalentonados.

No puede nadie fiarse en sus promesas, cuando con idénticas protestas de patriotismo en abril de 1860, hallándose muy internado en Marruecos, cerca ya de Tanger, el ejército español y muy comprometido, prepararon el golpe de San Carlos de la Rápita, y lo realizaron dejando abandonadas completamente las islas Baleares, y abortando providencialmente la intención, que debía realizarse sorprendiendo en todas las capitales a las autoridades y guarniciones en el día solemnísimo de Nuevos Santos y cuando todos con cristiano recogimiento visitaban los sagrarios.

Levantada una partida en Valdeorras, punto muy estratégico para una combinación, pues situado el foco de insurrección en la llave de cuatro provincias, Santander, Asturias, León y Palencia, ten las que cuentan con muchos adeptos y próximas las de Burgos y Vascongadas, obrando combinados con los yanquis, éstos serían una protección y ésta podrían utilizarla para seguir en la Península la marcha que han iniciado en Cuba y Filipinas, trayéndonos la perturbación y aprovechándola para imponernos la ley del fuerte.

Es muy posible que haya quien califique estas ideas de delirios de viejo caduco, pero yo replicaré que contra ciertos seres toda previsión es poca.

Y los hace hoy más sospechosos que nunca la actitud en que se han colocado, queriendo hacer ver que las insurrecciones de Cuba y Filipinas y la guerra injusta, injustificada e indigna de los Estados Unidos son obra de la masonería y de los liberales, y sus manifestaciones amenazas ante la derrota o ante la paz.

La prudencia, la previsión y la prevención son en este caso, como en todos, mejores consejeros y compañeros que la imprevisión, la confianza y la irreflexión.

La reacción ha ganado mucho terreno de algunos años al presente; las arrogancias, los atrevimientos e imposiciones de los sicarios del absolutismo son bien patentes; si dormimos tranquilos y el astuto zorro no sorprende, y los chacales de Olot y de Iguzquiza volvieran a rugir soberbios y sedientos de sangre liberal, amparados por las escuadras yanquis que los auxiliarían seguramente con su cuenta y razón; ¡ay de los que duermen el sueño de los confiados!

No creo inoportuno dar esta voz de alerta, y haciéndolo díc satisfacción cumplida a mi conciencia de español y de liberal.

Sátiro.

Galería Montañesa

16 DE JULIO

ANTONIO FERNÁNDEZ PALAZUELOS

Del estudio jesuita Padre Antonio Fernández Palazuelos, pocas noticias se conservan. Por la «Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus», de los P.P. Agustín y Luis Backer, se sabe que nació en Santander, el 16 de julio de 1748, que entró en la provincia de Chile en 17 de igual mes de 1763, donde residió hasta 1767, y que después de la expulsión de la Compañía de los dominios españoles y su supresión por el Pontífice, se dedicó, como otros muchos jesuitas españoles, a preceptor de casas nobles, educando a muchos caballeros principales en Italia, ignorándose la fecha de su fallecimiento y el Catálogo completo de las obras que escribió, ya originales, ya traducidas del italiano, del inglés y hasta de las lenguas nuestras, pues de aquellos idiomas y de algunas de éstas parece que fue entusiasta cultivador.

Pero si del Padre Fernández Palazuelos se conocen tan escasas noticias biográficas, en cambio el amante de las glorias de la provincia puede apreciarla en su verdadera valía literaria por el precioso artículo biográfico crítico que le dedicó el sabio montañés don Marcelino Menéndez Pelayo, (1) quien dice, y con razón, que no es tan grande el número de los poetas paisanos nuestros y anteriores a nuestro siglo, ni tal el valer e importancia de los más de ellos que pueda tenerse por cosa indiferente o excusada el hallazgo y noticia de uno más, aunque no pase de cierta decorosa mediana.

Según el referido trabajo, de Fernández Palazuelos se conocen, por lo menos, siete obras impresas: *Cánticos de Salomón*, versión poética en verso metástanico; *La Divina Providencia ó Historia sacra poética de Job; Ensayo del hombre*, en cuatro epístolas, de Alejandro Pope, traducida; *El Magisterio crónico del cortejo*, ó *el chischiño del célebre Abate Parini*, que es traducción del famoso poema *El Giorno*, de tan célebre poeta; *La tertulia del Abate Romi*, traducida; *El Salterio davidico profético de los sentimientos del Pueblo de Dios*, en metro cantable. También resulta que tradujo *El Paraíso Perdido*, de John Milton.

Sus versos castellanos son escasos y no buenos (2), pero los latinos ó italianos resultan elegantes y de muy buen gusto, emulando en alguna ocasión a Catulo, demostrando no vulgares disposiciones.

- (1) De *Cantabria*.
- (2) Menéndez Pelayo.—Citada obra.

siones y que si su inspiración original no era rica entendió y sintió la belleza en las diversas lenguas extranjeras, las pidió el calor de que carecía y que no encontraba en la propia, quizás por la circunstancia de haber residido gran parte de su vida fuera de su patria; tuvo intenciones y rasgos verdaderamente poéticos y huyó del prosaismo, defecto tan frecuente en su siglo.

No tuvo Fernández Palazuelos, a juicio del señor Menéndez Pelayo, el arte del estilo más que a medias, pues de haberlo tenido, así como tuvo acierto en la elección de textos poéticos que interpretó, su nombre merecería ocupar un puesto muy distinguido en la literatura de su siglo.

Los acontecimientos de 1798 obligaron a Palazuelos a abandonar a Venecia, donde residía, y desde entonces nada más se sabe respecto a su vida, creyéndose que no pudo regresar a la patria cuando en 1815 se restauró en ella la Compañía de Jesús y volvieron los Padres expulsados del siglo anterior.

DESDE CÁDIZ

CRÓNICA DE LA SEMANA

«La Montaña».—El comandante del «Iowa».—Defunción.—Viajeros.—Buques de guerra.

Hoy se ha publicado el segundo número de un periódico semanal titulado *La Montaña*, defensor de los intereses del gremio de montañeses.

Laméntase, y con sobrada razón, el citado colega, de que siendo tan numerosa la colonia montañesa en Cádiz tenga una Casa de salud que reúna las más antihigiénicas condiciones que puedan imaginarse, y señala como causa de ello la mala administración.

En cambio prodiga muchos y merecidos elogios a la Sociedad Cooperativa Panadera (propiedad de montañeses) por la abnegación que está demostrando vendiendo el pan en las actuales circunstancias al mismo precio que tenía antes de subir el valor de las harinas, con lo cual en vez de obtener lucro pierden dinero en obsequio a las clases menesterosas.

Deseo larga y próspera vida al nuevo periódico y al concepto seguro si el programa que nos tiene anunciado añade el tenernos al corriente de las novedades que ocurran en la tierra, por medio de correspondientes en todos los partidos judiciales de la provincia.

Me asegura persona que dice estar bien informada que el año 1884 salió de San Fernando una comisión de marinos, portadora de cierto encargo de nuestro Gobierno, para los Estados Unidos; que le desempeñaron fielmente y que cuando estuvo terminado, uno de ellos, don Manuel Ruiz del Arbol, que era entonces teniente de navío de primera clase de la Real Armada Española, se hizo ciudadano americano, y que ese señor, gaditano de nacimiento, es el actual comandante del *Iowa*, el más importante de los buques que ha de venir a bombardearnos.

Tendría que ver que Daza hiciera que lo enterrasen en la ciudad en que nació!

Ha fallecido el señor don Juan Sánchez Rubin y González, natural del pueblo de Lerdio, en esa provincia.

Ha llegado, procedente de Villafra, don Jerónimo España García y han salido para Treceño, Cabuérniga, Cábrees, Santander y Barcelona, respectivamente, don José Fernández, don Quintín de la Reguera, don Manuel Sánchez y familia, el capitán del *Alfonso XIII* don José Gorordo y la madre de don Horacio Pérez y Gutiérrez Otero.

Ayer bajaron de la Carraca y fundearon en la bahía el crucero *Alfonso XIII* y el torpedero *Destructor*, que han salido hoy con rumbo desconocido.

Zoilo.

Cádiz 10 de julio de 1898.

LA GUERRA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Recibidos después de cerrar el número de ayer

Madrid 15—2'40 m.

No lo creemos.—Repatriación de tropas

Comunican de Washington que la rendición formal de Santiago de Cuba fue a las tres de la tarde y que comisiones compuestas de oficiales españoles y yanquis arreglan los términos de la rendición en todo el Oriente de Cuba, desde Aserradores a Sagua de Tánamo, comprendiendo cuatro cuerpos de ejército.

Dice el telegrama de Washington, de donde tomo estas noticias, que en un principio se pensó llevar las tropas españolas a Nueva York, como hacían con los vencidos los conquistadores romanos, pero en vista de la brillante defensa de Santiago, Mac-Kinley ha accedido a restituir las a España.

Madrid 15—3'20 m.

Telegramas cifrados

Se dice que el Gobierno ha recibido telegramas cifrados del general Blanco y que se niega a facilitarlos.

Se supone que contienen noticias sobre las proposiciones de los yanquis para la rendición de Santiago y sobre la reunión de jefes del ejército y de los voluntarios de la Habana.

La defensa de Santiago

El general Correa recibió tres telegramas de Blanco dando cuenta del espíritu dominante en las tropas y voluntarios.

También tiene uno del general Toral en que éste explica de qué manera ha distribuido las tropas en la plaza y los fuertes, y el propósito que tienen de resistir a pesar de las intimaciones.

Entre muertos, heridos y prisioneros ha tenido en los últimos combates 400 bajas, y le quedan para combatir 12.900 hombres.

La capitulación

Un despacho oficial que ha recibido el Gobierno de Washington contradice al anterior telegrama comunicando que el general Toral ha consentido en rendir a Santiago de Cuba y su distrito, con la condición de que las tropas españolas sean enviadas a España. Añade que ahora están los comisionados arreglando la capitulación.

¿También por París?

Un telegrama de París dice que además de la guarnición de Santiago de Cuba se rendirán las de Manzanillo, Holguín, Guantánamo y Baracoa, y que los Estados Unidos se encargarán de llevar esas tropas a España.

Refuerzos yanquis

Marcharon de Tampa para Santiago de Cuba tres destacamentos de caballería, una batería de artillería gruesa, ingenieros y enfermeros de la Cruz Roja.

Desde la Habana comunican que llegaron a Santiago doce transportes con refuerzos yanquis.

Los yanquis satisfechos.—Los rendidos.—A Puerto Rico

La noticia de la rendición de Santiago ha producido gran satisfacción en Washington a causa de la consternación que motivaba los numerosos enfermos de fiebre amarilla entre los yanquis.

Se desconoce los territorios que comprenderá la capitulación.

En el departamento de Marina yanqui se organizan transportes para llevar a los rendidos a España.

La semana próxima saldrá una expedición yanqui para Puerto Rico.

Madrid 15—12'30 t.

Sin garantías

La *Gaceta* de hoy publica el real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en la Península e islas adyacentes, basándose la suspensión en el anuncio de la próxima llegada de la escuadra yanqui a España.

En suspenso

Los despachos de Nueva York participan que se ha suspendido el envío de toda clase de refuerzos a Santiago de Cuba.

Conferencia

Se anuncia en Washington que el jefe de la expedición militar a Puerto Rico, general Blooke, que se está organizando en la Florida, ha sido llamado a conferencia con Mac-Kinley.

Orden terminante

Otro despacho de Londres dice que el Gobierno ha ordenado al general Blanco que si se ve en la necesidad de abandonar a la Habana la incendie y la convierta en ruinas.

¿Será verdad?

En Londres se considera probable la formación de un Gabinete en España sobre la base de Romero Robledo y Weyler.

Dice el telegrama que este Gabinete será recibido con desconfianza y se sentirán todos los valores.

Madrid 15—3'10 t.

Escuriendo el bulto

Dice el señor Sagasta que aunque oficialmente nada se sabe de la rendición de Santiago, cree exacta la noticia.

Añade que si hay en ello responsabilidades, éstas serán del general Toral, a quien le concede atribuciones el Código militar después de reunir a las autoridades y oír su opinión.

Niega que el Gobierno ni el general Blanco hayan hecho al general Toral indicación alguna en aquel sentido, y por consiguiente, ha obrado con entera libertad y en uso de sus atribuciones.

Niega también que haya podido rendirse la provincia entera, pues la capitulación habrá sido únicamente en la capital.

De Tánger

En Tánger se espera que llegue pronto la escuadra de Watson.

La prensa

El Imparcial, ocupándose en los preliminares de la paz y las pretensiones de los yanquis, dice que ningún conquistador, en ningún tiempo, se ha apropiado de otros territorios que los que pretendía conquistar.

La paz, dice, no podrá llevarse a cabo fuera de estas condiciones ó no habrá paz.

El Liberal manifiesta que el hecho de que los vapores americanos conduzcan a la Península las tropas del general Toral implica la evacuación de la isla.

Acusa al Gobierno de ocultar la verdad.

Denuncia grave

Dice un telegrama de Londres que le

Gaceta de Saint James acusa a Dewey de haber sobornado a los marinos ingleses de la escuadra del mar de la China para que desertaran y se fueran a servir en sus buques ofreciéndoles 500 dólares mensuales.

Gracias a los artilleros ingleses el comodoro obtuvo la fácil victoria de Cavite. Concluye pidiendo que el almirantazgo iglé depure los hechos.

Buques enemigos

Un telegrama oficial de Puerto Rico dice que frente a San Juan se ven dos buques enemigos.

Las bajas

En el ministerio de la Guerra se ha recibido la lista de los jefes y oficiales muertos y heridos en el primer ataque a Santiago de Cuba.

Los nombres de éstos sólo se facilitarán a las familias y demás personas interesadas en la salud de los mismos.

De Ilo-Ilo

Telegramas de Ilo-Ilo dicen que aumenta la escasez de víveres y metálico. Los obreros no trabajan y la caña está abandonada en el campo.

Desembarco

Un despacho de la Habana dice que cerca de Cárdenas han desembarcado 3.000 yanquis, protegidos por el crucero *Montgomery*.

Agravación

Añade el citado despacho que aumenta la gravedad del estado del general Linare a causa de la gran pérdida de sangre que sufrió al ser herido.

El canal de Suez

Según dice un telegrama de Berlín, la prensa alemana, ocupándose de las dificultades que encontró la escuadra del almirante Cámara para proveerse de carbón en el canal de Suez, manifiesta que la cuestión de Egipto es ya una cuestión europea, y añade que todas las potencias deben poseer en Egipto un depósito de carbón como el que tiene Inglaterra.

RICARDO

DEL COMBATE

No hay duda; están en lo cierto los que afirman que somos una nación minada por la neurosis.

Era ayer nuestra marina de guerra el símbolo de todas las bravuras, el *non plus* del arrojo y la pericia, y todos nos aglutinamos con júbilo en contorsiones de epileptico. Hoy, porque cayó vencida, peleando con fuerzas seis veces mayores, hay quien ruge, echando espumarajos de indignación, refúrese colérico y vomita nauseabundo, poniendo la memoria en los mártires de nuestra escuadra, esta atroz injuria: «cobardes».

Cobardes los que lucharon los tranquilos gozos de la tierra firme, para desahar el poder de mares embravecidos... Cobardes los que abrazaron los peligros de las olas y el temporal con los alientos generosos de la juventud... Cobardes los que soñaron con la gloria a bordo del buque-escuela, y sobre el puente del barco de la patria vieron acorarse, estóicos, la muerte... Cobardes los que llevan en el alma las memorias de la Rochela, de Lepanto, de las Dumas, del cabo Sicé, de Trafalgar, del Callao... Cobardes los que se inspiran y aprenden a querer a España en los heroísmos de Bonifaz, de don Juan de Austria, de Barceló, de Oquendo, de Velasco, de Churrucá, de Méndez Núñez... ¡Qué ignorancia!

Los espíritus fuertes, las almas grandes lloran el infortunio, mas le respetan. Las almas pobres son implacables en la injusticia, insultan al humo del incendio por las puertas, y la sangre de sus defensores por los imborrales, mientras en sus entrañas se oye el lúgubre estampido de la pólvora, y el mar le cubre con un sudario de espuma, cantando las hazañas de los héroes...

Esos que babeaban, como rabiosos canes, porque la honra de la patria no está limpia, según ellos, si no se hunden los marinos con sus barcos en lo profundo del mar, son el millonario avariento, sordo a los clamores de aquella misma patria; el gomoso impertinente, flaco de espíritu como de cuerpo, capaz sólo de pensar en niñices ó en vicio; la encienque de demencia que hace el desmarrado seno en los teatros, mientras en Cuba y en Filipinas corre en arroyos la sangre española; la sanguinela del Estado a quien perturba la disgregación los combates y teme por la nómina mensual; el periodista parlanchín, maestro Ciruela, que distribuye plácemes y censuras, sabiendo en toda disciplina, como si el Espíritu Santo, en figura de paloma, se posara en su cabeza, semejante a la del busto...

Son esos, esos y otros muchos, muchos, pero no es lo sano, no es el pueblo, porque el pueblo con su alma grande, con su gran corazón, con su eterna fe en sus soldados, ni vacila, ni desfallece, antes en presencia de la catástrofe tremebunda, espera vigoroso, alentando a los mártires que no cayeron en el horrible choque, para que puedan nuevamente ofrecer en el porvenir sus vidas en holocausto de agenas culpas, por el honor de España.

Pasarán los días y los maldicientes verán la luz. Tal vez entonces confesarán su error; pero, ¿cómo borrarán, aun confesándose, en los marinos los manchones de su baba?

Y llegarán los días de amargura que nos reserva el futuro, y otra vez los que desahar mandarán a morir con grandeza de colosos, sin acordarse de su anterior injusticia. A esos mártires hoy en poder del enemigo; y ellos... ellos se harán cumplir como españoles, olvidando, en memoria de la patria, el infamante *éché* que ahora ponen sobre sus frentes los *braves* que siguen desde el cañal, desde el círculo, desde la oficina, desde el teatro, y desde los garitos los sangrientos episodios de la guerra.

J. A. Galvarriato.

Liga de Contribuyentes

Ayer celebró sesión la Junta directiva. La Junta de obras de defensas agradece el auxilio de la Liga para conseguir la exención de derechos para los railes que se empleen en las casamatas.

GOLPE EN VAGO

Nuestro distinguido compañero en la prensa don Basilio Lacort, director de El Porvenir Navarro, nos recomienda llamemos la atención de las autoridades de esta provincia para que no se repitan hechos como el de la detención de un honrado comerciante y probado patriota de Pamplona por la sospecha de que era un espía yanqui.

Como el suceso no deja de ser interesante, publicamos íntegra la carta del señor Lacort, que será el mejor estímulo para que las autoridades adopten las medidas oportunas a fin de evitar que los verdaderos espías ejerzan libremente su antipática misión y se causen disgustos y vejaciones a españoles honrados y amantes de su patria, por torpezas indisculpables.

Se acuerda emplazar la fuente en el punto de otros años, pasando a la comisión. Se acuerda hacer la división en secciones para el sorteo de individuos de la Junta municipal en la misma forma que se hizo en los años anteriores.

Se acuerda dar la licencia por sus gestiones. Los accidentes de la vida dan las gracias por las manifestaciones que les hizo la Liga con motivo del recibimiento dispensado en aquellas villas a los representantes que fueron con el Capitán general.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se acuerda dar la licencia por sus gestiones. Los accidentes de la vida dan las gracias por las manifestaciones que les hizo la Liga con motivo del recibimiento dispensado en aquellas villas a los representantes que fueron con el Capitán general.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2º

(portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

Por cuestión de celos, una mujer casada, en la plaza de los Remedios, ayer a las una y media de la tarde, dio unos cuantos golpes con un vergajo a una joven, causándole dos heridas contusas en la cabeza, de las que fue curada en la Casa de socorro.

Una suagra y una nuera, que se trataron ayer como tales, ingresaron en la prevención para apaciguarse.

Los señores socios de la Cruz Roja que tengan el brazal distintivo de la Asociación sin sellar, deben presentarse en las oficinas de esta comisión provincial con el fin de ponerle el sello, pues en otro caso, además de ser nulo para los servicios, no da derecho a la neutralidad, antes al contrario, se conceptúa sospechoso al individuo que use dicho brazal sin el mencionado requisito.

Una mujer del Valle de Buelna que se hallaba ayer cortando mimbres en las orillas de un arroyo de Uceda, fue acometida por un buey, el cual le dio una terrible cornada en el vientre, causándole una grave herida.

Apercibidos a la defensa. Vemos con placer que la sección local de la Cruz Roja se viene apercebando para el caso de que la escuadra yanqui nos visitara.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.

Se da cuenta del informe de la comisión de Hacienda respecto a la jubilación del señor Ceballos, que se deniega por haberle concedido tres meses de licencia.



Programa de las piezas que ejecutará hoy sábado la banda municipal, desde las nueve de la noche, en la Plaza de la Libertad: Pasodoble a la Trinchera.—Escobés. Polka Lolita.—Rotlan. Valsura La Giraldina.—Adam. Varies Aves y Flores.—Cruz. Marcha de Rheni en el tercer acto.—Wagner.

Esta noche dará una sesión de prestidigitación, de nueva y media de la noche en adelante, el célebre prestidigitador e ilusionista Sietecor Osonod, El brujo de los salones.

Esta noche se ofrece al público la novedad de un solo de guitarra por el célebre bandurrista que viene actuando diariamente en el mismo.

Con un individuo que se hallaba en un establecimiento de la Cuesta del Hospital se permitió alguna broma una mujer que entró, y metiéndose en camisa de once varas, procuraba por un anillo pescador, que resultó con una herida contusa sobre el pómulo izquierdo, cerca del ojo.

Este no tiene nada de particular; pero es lo raro que en este suceso, ocurrido a la luz del medio día, no pudiera repararse qué causó la herida ni con qué. La mujer dice que sin querer se la causó el joven con quien tuvo la broma al tirarle el capacho que llevaba en la cabeza; el acusado dice que fue ella al intentar darle con el capacho; algún testigo dijo que la mujer le había tirado con una pesa, que se presentó en el Principal, y el herido manifestó que no le había herido ninguno de los dos, sino otra mujer más morena que la que se suponía autora de la herida.

Hoy empezará a utilizarse para el servicio público el trozo de línea férrea de Zorroza a Bilbao, con lo que la comunicación entre Santander y la invicta villa será directa y rápida.

Ha sido trasladado con ascenso a la Estación de Bilbao, el jefe de la de Santander, don Francisco P. Yurrebaso, lo que celebramos tanto por él, como lo sentimos por verle alejarse de nosotros.

Viene de jefe de esta Estación el que lo es de la del Astillero, don Francisco Haro, lo que celebramos.

Nuestro querido amigo particular el diputado a Cortes por esta circunscripción señor marqués de Hazas, pasa en estos momentos por el angustioso trance de tener gravemente enfermo al mayor de sus hijos.

Por las noticias que ayer recibí la familia en Santander sabemos que el enfermo había mejorado después de haberle hecho dos inyecciones de suero antidiftérico.

Desemnos de todo corazón el rápido y completo restablecimiento del señorito.

Baile. Mañana domingo, de 4 a 7 de la tarde, se celebrará un gran baile campestre en Boó (sitio de costumbre), próximo a la Estación. La orquesta está a cargo de varios aficionados.

Mañana domingo se celebrarán los exámenes en las escuelas técnicas de niños y de niñas de esta ciudad, empezando el acto a las diez de la mañana.

En Srasburgo ha sido condenado a cinco meses de multa un comerciante de bicicletas por haber sido llamado ante un tribunal y presentarse con traje de ciclista.

Me es simpática la resolución del tribunal de Srasburgo.

Porque, ea, yo no puedo transigir con ese do ver a unos señores con toda la barba, y muchos de ellos carnos, vestidos de bombaches y las pantalones al aire como los niños que van a la escuela.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pasadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días dispepsia, gastralgias y catarras gástricos, como á diario los certifican en millares de curados agradecidos. Caja, 750; media caja, 4. Erasmu Selgado, Aitzazanas, y principales farmacias del mundo.

—¿Pues cómo nos hemos de vestir para el sport? dirán ellos. No lo sé; yo no soy sastre ni modisto; pero, en fin, de otro modo menos raro. Cualquiera traje eligiera yo para andar en bicicleta menos ese. Prefiriera el que usan los maceros del Ayuntamiento cuando salen precediendo á la corporación en días de gala con las peiconas y todo. O si no, el de los aguacates tradicionales del espectáculo nacional. ¡Si, hombre, si; cualquier cosa menos ir vestidos de párvulos!

En un pueblo inmediato á Málaga la bella á celebrarse iba un matrimonio en regla; pero el novio, á la hora casi de ir á la iglesia pensó que era muy grave la ceremonia aquella y se marchó del pueblo sin duda con la idea de meditar el caso para obrar con prudencia. Y, en efecto, resulta que ahora se casa en Yecla con una joven guapa que antes su novia era y Prudencia se llama por rara coincidencia quedándose sin novio la pobre malagueña. Vemos, que hay en el mundo amorosas tragedias que por lo horripilantes conmueven á las piedras!

Leo: «Los fabricantes de corcho de Sevilla han cerrado los talleres en vista de los recargos impuestos á dicha industria.» ¡Vamos, que en este naufragio general del país no se queda á flote ni el corchol. Y lo peor será, como diría el borracho del cuento, que esta crisis de los tapones de botellas, produzca la carestía del vino. ¡Horror!

Un tal Manuel Lobo, vecino de Zamora, cuestionó el otro día con una mujer, y levantando el garrote que llevaba la destruyó á golpes las mandíbulas arrancándole todos los dientes. ¿Qué... lobo! Y no hubo quien le embrascara un perro de presa?

Dicen de Barcelona que un arquitecto ahora se la presentado con un proyecto de su invención, de fuerza tan destructora que destruye cien barcos en una hora.

Los destruirá, lo creo según mi táctica, pero ese resultado será en la práctica; y de nada nos sirve si el expediente no dá que los destruye técnicamente!

Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SE. GABRIEL MAÑO
TELÉFONO N.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES
AMPLIOS E INDEPENDIENTE

Más noticias telegráficas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 15—3'45 t.

Indemnización pagada
Según comunican de Tánger, el Sultán de Marruecos ha satisfecho una indemnización de 15 000 duros por el atropello que cometieron los riffeños contra el vapor español *Sevilla*.

Madrid 15—6'45 t.

Suspensión de garantías

La suspensión de las garantías constitucionales decretada por el Gobierno ha causado bastante sorpresa, á pesar de que era cosa prevista desde que obtuvo de las Cortes la autorización para ello cuando lo creyera conveniente. Algunos periódicos tratan de cesar temporalmente en su publicación. Los retenes han sido reforzados y se extreman toda clase de precauciones.

RICARDO

BOLSAS

MADRID	Día 15	Día 14
4 por 100 Interior	49 20	48 80
4 por 100 Exterior	58 25	57 00
4 por 100 Amortizable	00 00	60 00
Billetes hipotecarios Cuba 1898	53 75	52 00
1899	43 75	43 15
Cédulas hipotecarias 5 por 100	000 00	000 00
4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco España	351 50	361 00
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	201 00	208 00
Cambio sobre París 8 div.	69 00	71 50
Cambio sobre Londres	00 00	00 00
Obligaciones de Aduanas	81 00	81 25
Obligaciones de Filipinas	57 75	57 00
PARÍS		
4 por 100 Exterior español	58 25	00 00
Bolsa de Madrid	49 10	49 00
Bolsa de Barcelona	49 25	48 90

COTIZACIÓN
de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.
Acciones Banco de España..... 351-00
Obligaciones ferrocarril de Santander á Bilbao..... 95-00
Londres vista..... 43-15
El Adjunto de turno, *Hermínio Lastra*.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22
Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido de muebles de todas clases.
Sillas tapizadas, rejilla y de peja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.
Se tapizan gabinetes.
Bajada de precios en todos los artículos
Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana

Hijos de Zuloaga, ortopédicos
CASA FUNDADA EN 1853
Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades.
Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2.
En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.
En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.

Almorranas
Se curan radicalmente usando el **Bálsamo de Santa Teresa**. Frasco, 2 pesetas. Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.

GANGA
El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica
Venancio Valderrama
Burgos, 39 y 41, Santander.

A los señores arquitectos, contratistas y propietarios. En el nuevo taller de MARMOLES y cantería de FEDERICO GÓMEZ, ALAMEDA PRIMERA, N.º 26, se hacen toda clase de trabajos de estas industrias DIEZ POR CIENTO más baratos que en ningún otro de esta capital.
Se trasladan panteones del antiguo al nuevo cementerio.

Talleres de marmolería y escultura
DE
FEDERICO DE LA PEDROSA
Alameda, 26.—SANTANDER
El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

AVISO
Para los señores veraneantes que quieran hospedarse con esmero se acaba de abrir al público, completamente reformado, en el Sardinero (Santander) el Hotel de Suiza, representado por don Juan Prada, propietario del Hotel de Europa de Haro (Rioja).

Baños termales de Molinar de Carranza
Aguas clorurado sódicas bicarbonatadas nitrogenadas. Según análisis hecho por el reputado químico doctor Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarras de todas especies y tisis incipientes.
Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias; los reumatismos en general y sus derivaciones; parálisis y neuralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó en su caso arrojando arenas rojas y blancas.

IMPORTANTÍSIMAS REFORMAS
Estación telegráfica, dos correos. Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao hasta el mismo establecimiento. Apeadero Molinar.

DINERO
Sobre alhajas y objetos que convengan. Se da resguardo. De nueve de la mañana á nueve de la noche.
Tableros, número 1, principal.

Buen negocio
Por defunción de su dueño se cederá en traspaso la acreditada confitería de Cea en Valladolid, Angustias, 5. Para informes, dirigirse á la Viuda, que los facilitará.

¡A comprar barato!
Atención
Por las circunstancias críticas que afligen hoy á la noble y generosa nación española, se ve obligado á realizar sus existencias el comercio de pañamanería, mercería y otros artículos instalado en la

CALLE DE LA BLANCA, 9
¡Aprovechar la ocasión!

Importante á los panaderos
Por no poderla atender su dueño se arrienda ó traspasa una panadería con buena parroquia. Dirigirse al Secretario del Ayuntamiento del Astillero.

En la playa de Suances se alquila una bonita casa, propia para la estación de verano. Informarán en esta Administración.

Se alquila
una casa en Hoz de Anero, á 200 metros de la estación del ferrocarril.
En esta imprenta darán razón.

Buena ocasión
Pecas de colores á 25 céntimos uno. Plaza Nueva, cajón número 32.

A los trabajadores
Se admiten obreros, pagándoles muy buen jornal. Informarán en esta administración.

GANGA POSITIVA
Se vende una Sarrat nueva (construcción francesa) con un magnífico caballo y guarnición nueva niquelada. También se vende otro coche Milor nuevo, con su guarnición limonera nueva y su caballo.
Darán razón plaza de Numancia, don Juan Teja Fernández.

PLATERIA Y RELOJERÍA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff 25 pesetas; de níquel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 250 pesetas en adelante.
D. SAN FRANCISCO S

La Española

Gran tintorería y quitamanchas
DE
LUIS EGUÍA

En este establecimiento se tinte y limpia toda clase de prendas de seda, lana y algodón á precios reducidos.—SUCURSALES: Atrazanas, 6, y Colosía, 2.—TALLERES: Vargas, 3.—SANTANDER.

Ricardo Soto

Participa á su numerosa clientela haber vuelto á recibir una numerosa partida de sombrillas de una á 6 pesetas.
Gran colección de capas y trajes para el baño, desde 4 pesetas. Se hacen á la medida.
ÚNICA CASA QUE NO SUBE LOS PRECIOS
Blanca, 42

VENTA
Omnibus, diez asientos, usado.
Idem, ocho asientos, casi nuevo.
Idem, seis asientos, apenas usado.
Bajos para omnibus de ocho asientos.
Landolé nuevo, capotas cuero.
Social, casi nuevo, para verano é invierno.
Idem de cortinas, muy ligero.
Dos cestas ligeras, buen uso.
Tronco caballos romeros, 7 cuartas 3 dedos.
Idem idem negros, 7 cuartas.
5 caballos, diferente edad y clase.
Aparejadas, caletera de línea y particular, orcales, colleras y bridones sueltos.
SE VENDE TODO JUNTO Y POR SEPARADO
Dirigirse Feliciano Bilbao
TORRELAVEGA

Se arrienda en Liérganes un piso amueblado: tiene huerta, lavadero y pozo.
Informes en esta administración.

Se alquila en buenas condiciones, en la segunda playa del Sardinero, una casa amueblada, próxima á la playa.
Informará en Miramar Manuel Barrio.

El Renacimiento

Gran Hotel de Fermín García
LIÉRGANES
El dueño de este establecimiento, tan favorablemente conocido tanto en la provincia como fuera, ofrece á sus numerosos amigos y favorecedores todas las comodidades de una esmerada asistencia y confortable mesa á precios económicos.
El Hotel está situado á pocos metros del balneario, las habitaciones espaciosas y el mobiliario todo nuevo.

Ultima hora

Recibidos desde las 3 15 de la mañana
Madrid 15—10 n.

Calixto en Santiago... a repatriación

Dice un telegrama de Nueva York que Calixto García con algunas fuerzas yanquis ha ocupado la plaza de Santiago de Cuba y nombrado á Shafter gobernador general del departamento oriental de Cuba.
Dice el telegrama que antes de evacuar la plaza los españoles inutilizaron los cañones.
Añade que se necesitarán seis transportes para la repatriación de las fuerzas y que éstas irán en buques neutrales.
Otros afirman que irán en buques americanos con garantía de que éstos no serán molestados.

Falso humanitarismo

Dicen de París que un telegrama del *Herald* afirma que la capitulación comprende á Santiago de Cuba y Oriente, excepto Manzanillo y Holguín, y que la guarnición será repatriada obedeciendo á un sentimiento de humanidad, puesto que las tropas yanquis regresan á los Estados Unidos y quedarían los españoles á merced de los insurrectos, con peligro de sus vidas, y si los conducen á los Estados Unidos exponen al país á una epidemia de fiebre amarilla.

Honores de guerra... No sabemos la verdad

Los telegramas recibidos en Londres, relativos á Santiago de Cuba, cuentan la rendición de la plaza diciendo que se concede á las tropas españolas los honores de guerra y se las transporta á España por cuenta de los Estados Unidos.
Todos los despachos están disconformes en la determinación de los límites de la región comprendida en la capitulación, pues unos dicen que toda la provincia y otros el espacio rodeado por la línea de los sitiadores.

Buena ocasión
Madrid 15—10'15 n.
Rumores

Hoy han circulado aquí rumores absurdos.
Unos decían que había desembarcado cerca de Cienfuegos una importante expedición yanqui y otros que el general Blanco ha proclamado la independencia de Cuba.

Incomunicación... Al habla con Manila

El Gobernador de Joló dice que hace dos meses que está incomunicado con Manila. Se busca el medio de que comunique con Visayas.
Ha quedado restablecida la comunicación directa entre Madrid y Manila.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros, que duró dos horas, se ha tratado de asuntos de guerra y de las negociaciones para la paz.
También se habló de la forma en que se ha de aplicar el decreto de suspensión de las garantías constitucionales y especialmente en cuanto se relaciona con la prensa, estableciendo la previa censura hasta para los telegramas, ejercitada por la autoridad militar.

Prohibirá la censura todo ataque á las instituciones y se habla de que también toda crítica de la paz ó de la guerra.
Se permitirá la crítica del Gobierno y de los actos públicos que no se relacionen con la guerra ó la paz.
El Gobierno desea que la previa censura se ejerza con altura de miras y amplitud de criterio, excepto en aquellos casos en que pueda producir excitación, agitación, sedición, rebeldías ó violencias.

Se leyeron telegramas del general Blanco, el cual nada ha dicho de la repatriación, sino que esperaban su resolución para capitular.
Entiende el Gobierno que eso incumbe al Gobernador militar de Santiago de Cuba, así como estipular las bases de la capitulación con arreglo á la Ordenanza y limitando la rendición á la plaza de su mando, porque hacer otra cosa sería incurrir en grave responsabilidad.

Después que se acepten las bases de la capitulación, Blanco verá si se debe exigir responsabilidades y el Gobierno si ha lugar á exigirselas á Blanco, pudiéndose llegar hasta el extremo de fusilar á los responsables, si han dejado incumplidas las disposiciones de las ordenanzas.
Hasta ahora Blanco no ha hecho la rendición por estar en los preliminares de los detalles para llevarla á cabo.

El Gobierno dice que las negociaciones para la rendición no servirán de base para las negociaciones de paz, pues éstas serán independientes de aquéllas y se llevarán á cabo inmediatamente para evitar nuevas ocupaciones territoriales que dificulten llegar á un acuerdo España y los Estados Unidos.

Es posible que las negociaciones comiencen hoy cuando se reciba la noticia oficial de la rendición de Santiago.
Después del Consejo

A la salida del Consejo ha dicho el general Correa que ha recibido hoy, con fecha de ayer, un telegrama del general Toral consultándole acerca de la capitulación.
Correa le ha contestado que en las ordenanzas de campaña encontrará la contestación cumplida.

Estando en Consejo recibió el ministro de la Guerra un pliego con un telegrama urgente y después se reunió la ponencia para la paz y permaneció reunida una hora.
Madrid 11—11'30 n.

La censura.-Watson.-Espías

Esta noche ha salido el *Heraldo* con varias columnas en blanco, por haber suprimido la censura los escritos que contenían.
Insistese en que la escuadra al mando del comodoro yanqui Watson irá á Tánger.

En las Palmas han sido apresados cinco individuos, pasajeros del vapor francés *Sambul*, por hallarlos sacando croquis del campamento del Sur.
De Shafter

Dicen de Washington que telegrafía Shafter diciendo que la rendición no comprende á Holguín ni á Manzanillo.
Los yanquis dejarán guarniciones en las plazas más saludables de Oriente.
En Santiago quedarán 5.000 yanquis ocupando los fuertes y puertos estratégicos y dejando el resto para que lo ocupen los rebeldes que manda Calixto García.

Satisfacción... Actitud de Sampson... Lo que dice Day

La rendición de Santiago ha causado satisfacción en Washington, principalmente porque pone fin á la disidencia entre Shafter y Sampson, quien se negaba á entrar en el puerto por el temor de perder algún barco, pues decía que son necesarios dos años para construir un acorazado, mientras es fácil cubrir las bajas del ejército de tierra.

El secretario de Estado, Mr. Day, dice que cualquier nación pediría ahora la paz, pero España acaso siga resistiendo.
El vómito...-Expediciones...-Empréstito...-A la Península

El general Miles telegrafía diciendo que la mayoría del ejército americano padece del vómito y teme que se generalice.
Actívanse los preparativos para organizar nuevas expediciones, incluso la que ha de ir á Puerto Rico.
El empréstito yanqui de 200 millones de dollars se ha cubierto seis veces.

La escuadra de Watson partirá de un momento á otro, uniéndosele en alta mar el *Iowa*, el *New Orleans*, el *Minneapolis*, y el *Columbia*.
Procurará establecer en Canarias una base de operaciones, dejando allí los transportes protegidos por barcos de guerra.

Un incidente

Un cañonero francés intentó entrar ayer en la bahía de Santiago, pero el *Marblehead* disparó sobre él, obligándole á retroceder.
Después le autorizó para entrar en la primera bahía.
Madrid 16—1 m.

Giros

El general Blanco anuncia al Gobierno giros por valor de dos millones 771 mil pesos.

En camino de España

El duque de Almodóvar del Río ha recibido despachos que indican que la escuadra de Watson salió para España, créese que el sábado ó el domingo y llegará á Canarias dentro de cuatro ó cinco días y á la Península á mediados de la semana próxima.

Excrúpulos

El Gobierno no admitirá que la repatriación de los soldados de Santiago de Cuba la hagan los barcos yanquis.

Don Carlos

En breve publicará un manifiesto don Carlos.
Teoría

El general Linares ha empeorado en términos que acaso hagan precisa la amputación del brazo.
Precauciones

En el Consejo de ministros se habló de medidas de fortificación de nuestras costas y de nuestras posesiones y también de la colocación de fuerzas en puntos estratégicos.
Madrid 16—3'45 m.

Sin telegramas...-No protestan...-Concesiones

No se ha recibido en Washington ningún despacho de Santiago de Cuba que exprese las bases de la capitulación ni el número de prisioneros.
Están enfermos la tercera parte de los soldados yanquis y el general Shafel.
Los Estados Unidos no protestarán contra lo hecho por el cañonero *Irene*, porque sólo intervino en un movimiento de los tagalos y no de los yanquis.

El *Herald* dice que España propondrá la paz, declarando la independencia de Cuba y entregando Puerto Rico á cambio de Filipinas, donde se concederá una estación carbonífera.
El arreglo

Dicen de Washington que el jueves, en la Playa del Este, una comisión compuesta de dos españoles, un inglés y tres americanos arregló las condiciones de la capitulación.
Es probable que antes de recaer acuerdo, un destacamento americano entre en Santiago y el grueso del ejército quedará fuera.

Los enfermos irán al Hospital y el cuartel general se establecerá cerca de la población.
Créese que esta tarde se verificará la entrada.
Madrid 16—4 m.

Reunión importante...-«Santo Domingo»

Desde la Habana telegrafían á *El Imparcial* que han celebrado una reunión los generales Blanco, Arolas, Parrado, Bernal, Garrich, Marina y otros, mostrándose todos conformes con el criterio de Blanco de resistir hasta morir, pero acatando cualquiera otra solución del Gobierno.
El vapor *Santo Domingo* quedó totalmente perdido, habiéndose salvado la tripulación y 150 bultos.

RICARDO.
Tipografía de EL CANTÁBRICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Contains subscription rates and prices for various services.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECLAMO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General.—Llegada a la Administración, a las 11:30 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:30 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes dependientes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, a las 7:45 mañana, y 4:30 tarde.
Para Marrón, a las 11:58 mañana.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Asilero, Heras y Orojo.
En Gijón cocher para Ramales, Arredondo, Echa y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Heras y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceza, para Santoña y Laredo.

Cabesón a Santander.—Salidas a las 7:00 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 6:15 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabesón.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888
El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago. Los vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda a la digestión, abre el apetito y tonifica. Cura el mareo en el mar.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA
al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premio con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Sarat de 1895 Dieciocho años de éxito creciente.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas
Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Napres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero-medicinales, siempre recientes, asiste de olivas puro añonado de Sevilla.

VENEREO-SIFILIS CURA EN DOS DIAS PURGACIONES
Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chaneros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina. Sales, 7 ptas. Impotencia, debilidad Tónico, 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas depurativas, 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta, Gabinete Norteamericano, Alcalá, 23, 1.º, al lado Calatravas, Madrid.—Se vende en Santander droguería de Pérez Molino y C.ª

SAINT-THOMAS Y VERACRUZ
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de julio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado VERSAILLES capitán Mr. Villeaumoras
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

Preparados oficiales DE LA Farmacia de M. Diez Solórzano
40, Blanca, 40, Santander
Glicerina depurativa iodurada..... 5 pesetas frasco. ferruginosa.....
Limónada de citrato de magnesia..... 1'50
Esparadráp infalible contra los callos..... 0'60 peseta uno.
Pastillas de chocolate contra las lombrices..... 0'10
purgantes..... 0'25

TIPOGRAFIA EL CANTÁBRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios

IMPOTENCIA DEBILIDAD GENITAL
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es, inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 ptas. bote. Va por correo previa libranza. Carranza, 12, farmacia, Madrid.—En Santander, Becedo, 3, droguería.
recientes ó antiguas, estrecheces y úlceras venéreas ó sífilíticas, empleando la SAL-FALINA del DR. GIL. De venta: droguería de la calle de los Tableros.

BAÑOS DE MAR
En la villa de Suances existe la mejor playa de España. Tiene 762 metros de longitud por 140 de ancho. No hay en ella una sola piedra y sus arenas son finísimas. Hay servicio de casetas para el baño, bañeros, baños calientes, dos fondas de primera, algunas de segunda y varias casas de alquiler, entre éstas seis, de reciente construcción, amuebladas, con ropas, baterías de cocina, etc., todo nuevo, y capaces para seis familias.
En una de las fondas de primera, «El Paraíso», a muy corta distancia de las anteriores casas, hay capilla para oír misa.
El viaje se hace en coche desde la estación del ferrocarril del Norte de Torrelavega a Requejada, y desde allí a la misma playa de Suances en lancha de vapor que recorre la pintoresca y tranquilísima ría en 30 minutos.
Para los alquileres de dichas casas y demás detalles, dirigirse a su dueña, Señora Viuda de Ballesteros, confitería, en Torrelavega.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.
Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
En Santoña: don R. Meléndez.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
ESTREÑIMIENTO
JACOBO — MALESTAR — PESADOS CÁSTICOS
CONESTIONES — ENFERMEDADES UROLOGICAS
Exíjase el Régulo adjunto en 4 Colores.
París, F.º LEROY, 31, Rue des Petits-Champs, tona Fabris.

LOS YANKIS
POR CARLOS DICKENS
caballero, el hombre existe, vive y anda con toda su dignidad.
De no haber peleado para conseguir ese ideal, mejor hubiera sido quedarse quietos en casa. Heme aquí, caballero, agregó el general, colocando derecho su paraguas como para figurar el símbolo de su individualidad (y por cierto que el tal paraguas, todo remendado, era triste garantía de la lealtad de su propietario que le tomaba por testigo), heme aquí, caballero, con la cabeza gris y un sentido moral. ¿Conveniría a mis principios poner un capital en esta especulación, si no la creyera segura de breve éxito y de esperanzas para mis semejantes, mis hermanos en Dios?
Martín hizo lo posible por parecer convencido, pero no podía, acordándose de Nueva York.
—Para qué se han hecho los grandes Estados Unidos, caballero, continuó el general, sino para la regeneración del hombre? Pero de vuestra parte es muy natural tomar tales informes, pues llega usted de Inglaterra y no conoce aún mi país.
—Entonces usted cree, dijo Martín, que sé lo de las molestias y trabajos propios de la situación, y que estamos dispuestos a pasar, puede razonablemente esperarse, y Dios sabe que no somos ambiciosos, un éxito, siquiera sea mediano.
—Que si puede usted esperar un mediano

éxito en Edén, caballero!... Vea usted, vea usted al agente; vea usted los mapas, los planos, caballero, y después usted se irá ó se quedará, según las probabilidades que o presente el negocio. Edén no ha llegado aún a mendigar los compradores.
—Es un sitio terriblemente agradable, lo que no le impide al mismo tiempo ser horrorosamente saludable dijo en esto M. Kettle, mezclándose en la conversación, como si fuera la cosa más natural del mundo.
Martín no quiso discutir la validez de semejantes testigos, por la sencilla razón de que sentía cierta desconfianza en el negocio; creyó que sería cosa poco digna de un caballero. Dio, pues, las gracias al general por la promesa que le había hecho de presentarle directamente al agente, y convino con él en ver a dicho funcionario la mañana siguiente.
Rogó entonces al general que le explicara lo que significaban aquellos Simpatizadores de los brindis agudados, de los cuales había hablado al dirigirse a M. Lafayette Kettle, y a qué clase de infortunados se dirigía su simpatía. Entonces el general, tomando el aire más grave que pudo, respondió que todos los informes que deseaba podía tenerlos al día siguiente asistiendo a un gran meeting de aquella sociedad, que iba a tener lugar en la ciudad a que se dirigían: meeting que mis conciudadanos me han rogado que presida, agregó el general.
Llegaron al término de su viaje a una hora ya muy adelantada de la tarde. Cerca del ferrocarril se elevaba un inmenso edificio pintado de blanco, lo bastante feo como para semejar a un hospital; en la fachada leíanse las palabras: Hotel Nacional. Por delante había una gran galería de madera llamada también verandah, en la cual sorprendía a la llegada del tren y casi asustaba ver una gran cantidad de suelas de botas ó de zapatos envueltas en las espirales de espejo humo

de los cigarros; pero en cuanto a criaturas humanas ni jota. Sin embargo, con tiempo y paciencia, iban viendo aquí y allá alguna que otra cabeza y alguna espalda; uniéndose estos indicios a las botas y a los zapatos, sacábase en consecuencia que algunos huéspedes del hotel se complacían en poner los pies donde ponían otros la cabeza y que asf gozaban de la perspectiva y de la frescura de la tarde.
Había en aquel hotel una gran sala para beber, a modo de salón público, en el cual estaban preparando la mesa redonda para cenar. Veíanse interminables escaleras blanqueadas con cal y largos corredores blanqueados del mismo modo; gran número de pequeñas celdas ó dormitorios blanqueados con cal; y en cada piso su galería de madera que corría por las cuatro fachadas de aquel edificio todo de ladrillo y en cuyo centro había un pequeño patio en el cual se aban extendidas unas cenizas servilletas. Aquí y allá veíanse caballeros bostezando, con las manos metidas en los bolsillos; pero ya dentro de la casa, ya fuera de ella, en todos los sitios en que se reunían seis personas, notábase en seguida el aire, el traje, las costumbres, las maneras de pensar y de hablar, todo, todo, reproducía y recordaba exactamente a M. Jefferson Brick, al coronel Diver, al mayor Pawkins, al general Choke y M. Lafayette Kettle, siempre, sin cesar, todo lo mismo. Aquellas gentes hacían las mismas cosas, decían las mismas tonterías, juzgaban de todo con arreglo al mismo programa, al cual ceñían todos sus pensamientos. Al observar cómo obraban y cómo se portaban unos y otros en su mutua y agradable compañía, fue comprendiendo Martín perfectamente cómo se había llegado a formar aquel pueblo tan sociable, tan alegre, tan amable, tan encantador que conocemos.
Al ruido de un tam-tam ensordecedor,

aquella encantadora sociedad fue llegando en bandadas de todos los rincones de la casa al gran salón público, mientras que de todas las tiendas y comercios de la vecindad acudían buen número de huéspedes, pues la mitad por lo menos de los habitantes de la ciudad, fueran casados ó solteros, vivían en el Hotel Nacional.
El te, el café, las carnes flambres, lenguas, jamón, escabeches, pasteles, tostadas, dulces, pan, manteca, todo fue devorado con la rapidez y la voracidad acostumbradas; en seguida, como de ordinario, los comensales fueron desfilando, unos a sus oficinas, otros a sus tiendas y mostrador, y, en fin, otros a las salas de bebida. Para las señoras había una mesa más sencilla, donde admitían a hermanos y maridos si les convenía; pero, por lo demás, se divertían exactamente lo mismo que en casa del mayor Pawkins.
—Vamos a ver, Mack, querido compañero, dijo Martín cerrando la puerta de su cuartito, es preciso que tengamos un consejo solemne; pues nuestra suerte se va a decidir mañana. ¿Estáis bien resuelto a poner vuestras economías en la sociedad y correr sus riesgos?
—Señor, si no hubiera estado decidido a hacerlo, respondió Tapley, no hubiera venido aquí.
—¿Cuánto hay aquí? preguntó Martín cogiendo un saquito.
—Treinta y siete libras diez chelines seis peniques. A lo menos es lo que me han dicho en la caja de ahorros; pues yo nunca lo he contado. Pero en cuanto a eso, ya lo entiendo mejor que yo, agregó Mack, con un movimiento de cabeza que indicaba cuánta confianza tenía en aquella institución.
—El dinero que tenemos aparte, sobre nosotros, dijo Martín, apenas si pasa de ocho libras esterlinas.
—M. Tapley sonrió y miró a derecha é iz-

quierda, a fin de que su amo no supusiera que daba la menor importancia a la cosa.
—Por la sortija... su sortija, Mack... dijo Martín, contemplando tristemente su dedo vacío.
—Ah!... suspiró Mack; dispense usted, señor.
—Hemos obtenido en moneda inglesa castoreo libras. De modo que aun con eso, vuestra aportación al fondo social es siempre la mayor de las dos. Ahora Mack, dijo el joven con su tono de otros tiempos, y lo mismo que si se hubiera dirigido al pobre Tom Pinch, he pensado en un modo de mejorar vuestra situación y hasta creo que de elevar materialmente vuestra condición.
—Oh! señor, no hablemos ni una palabra de eso, replicó Mack. No tengo necesidad de elevarme. Me hallo muy bien como estoy.
—Escuchadme, pues, dijo Martín: la casa es importante para usted y me causará a mí la más viva satisfacción. Mack, quiero que seas mi socio en el negocio, un socio a la mitad. Yo pondré como capital complementario, los conocimientos y la habilidad que poseo en mi profesión; y vos percibiréis la mitad de los beneficios anuales, mientras dura la sociedad.
Pobre Martín! siempre construyendo castillos en el aire; siempre, con su orgulloso egoísmo, olvidándose del resto para sólo pensar en sus ricas esperanzas, en sus ardientes proyectos. En este momento hasta pensaba con orgullo en la idea de que patrocinaba a Mack, recompensándole con esplendor.
—Ignoro, señor, lo que debo de responder para dros las gracias, dijo Mack con un tono más grave que el habitual, pero con muy diferente motivo que el que Martín atribuía a sus palabras. Os serviré, señor, lo mejor que pueda y hasta el fin. Hé aquí todo.
—Veo que nos entendemos perfectamen-